



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 NOV 2012

RES.H.Nº 2006-12

Expte.No. 5197/12-

VISTO:

La nota de fecha 5 de noviembre del corriente año mediante la cual la Secretaria del Observatorio de Graduados de la Facultad de Humanidades, Prof. Cristina Gijón, solicita autorización para el dictado del Tercer Taller Gratuito para Graduados de Humanidades que se llevará a cabo con la organización de dicho observatorio; y

CONSIDERANDO:

QUE el taller propuesto tiene como tema "El Abstract como Discurso Social", a cargo de la Prof. Liliana Fortuny;

QUE en el mismo se abordaran cuestiones tales como: a) Concepto de práctica social, práctica discursiva y texto, b) las diversas dimensiones del discurso, c) la teoría de la enunciación, d) estrategias discursivas y características de la escritura académica como discurso social, e) características de los textos provenientes del ámbito de la ciencia, f) el abstract como discurso social, sus características y tipos, g) lectura y análisis de abstracts;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

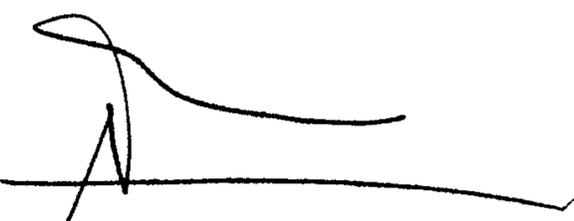
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Tercer Taller Gratuito para Graduados de Humanidades sobre el tema: "EL ABSTRACT COMO DISCURSO SOCIAL", el que estará a cargo de la Prof. Liliana Fortuny, y que se llevará a cabo el día 17 de noviembre del corriente año en esta Facultad, con la organización del Observatorio de Graduados de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Cristina Gijón, Prof. Liliana Fortuny y CUHE.
mda





Exp. N° 5197/12-
 Secretaria de Humanidades
 Facultad de Humanidades - U.N.S.

Exp. N° 5197/12-
 Decana
 Facultad de Humanidades - U.N.S.